

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EXENTA FACSAL 401/2023 Y
APRUEBA REGLAMENTO DE ACTIVIDAD DE TITULACIÓN, MODALIDAD
INFORME DE INVESTIGACIÓN O REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA
CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESOLUCIÓN EXENTA FACSAL N° 101/2024.

ARICA, ENERO 24 DE 2024.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/522/2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a carta KINE s/n 2023 del 06 de diciembre de 2023, la Jefa de Carrera de Kinesiología y Rehabilitación Sra. Gabriela Salazar Aguilera solicita oficialización de modalidad de actividad de titulación en base a modificaciones solicitadas por DIDO N°0401.2023 del 05 de diciembre de 2023

Que, de acuerdo a carta TRASLADO REG N° 002/2024 del 05 de enero de 2024 de Registraduría, que otorga V°B° al "Reglamento de Actividad de Titulación, Modalidad Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica" de la Carrera de Kinesiología y Rehabilitación de la Facultad de Ciencias de la Salud

Que, de acuerdo a carta DGDP N° 006/2024 recepcionada el 17 de enero de 2024 de la Dirección General de Postgrado, que emite su V°B° al "Reglamento de Actividad de Titulación, Modalidad Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica" de la Carrera de Kinesiología y Rehabilitación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto Resolución Exenta FACSAL N° 401/2023
2. Apruébase "Reglamento de Actividad de Titulación, Modalidad Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica" de la Carrera de Kinesiología y Rehabilitación de la Facultad de Ciencias de la Salud
3. Publíquese la siguiente resolución en el sistema de información de la Universidad de Tarapacá, según lo señalado en la ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad


ARICA IGLESIA REYES RUBILAR
Decana (s)
Facultad de Ciencias de la Salud


CONTRALORA


20 FEB 2024



REGLAMENTO MODALIDADES DE ACTIVIDAD DE TITULACIÓN
CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN

INTRODUCCIÓN: LINEAMIENTOS

Dentro de los planes de estudio vigentes para la carrera de Kinesiología y Rehabilitación, se contempla la realización de una Actividad de Titulación, en el Ciclo de Formación Profesional. Atendiendo las directrices emanadas de nuevo Reglamento de Titulación de la Universidad de Tarapacá (Decreto Exento 00.263/2020), el Comité Técnico de la Carrera de Kinesiología y Rehabilitación, ha procedido a la revisión de cada alternativa en él detallada, para adecuar su implementación según las características propias del plan de estudios, el perfil profesional y marco legal vigente.

El análisis y justificación de cada situación, presentada en el nuevo Reglamento de Titulación se resume en el siguiente cuadro:

ARTICULO	MODALIDAD	OBSERVACIONES
2.a.	Curso(s) de Especialidad	No es factible de realizar en la carrera: esta modalidad no se alinea con los objetivos que busca la Actividad de Titulación, respecto del Perfil de Egreso de la carrera, que es desarrollar las habilidades orientadas a la investigación, a través de la realización de un trabajo de investigación, y que son coincidentes además con el grado de Licenciado en Rehabilitación.
2.b.	Publicación aceptada	Factible de realizar: Se alinea con los objetivos de la Asignatura. Se explicará claramente a estudiantes las implicancias de esta modalidad, ya que la aceptación de la publicación debe estar formalizada antes del término del IX semestre, dado que la aprobación de esta actividad académica es prerequisite para la realización del Internado final.
2.c.i	Informe de práctica Profesional o internado	No es factible de realizar, ya que Internado (de X semestre), se realiza posterior a la Actividad de Titulación y si se aplicara, requeriría alargar el proceso de titulación, porque se debería esperar unos meses una vez concluido el Internado (última actividad curricular), para la entrega de este Informe.
2.c.ii	Informe de investigación o	Factible de realizar: Se considera modalidad útil para los estudiantes dado el avance curricular y los objetivos de la actividad académica Actividad de Titulación. Se solicita a VRA

Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	revisión bibliográfica	excepción de realizarla en IX semestre (a través de Decanatura), ya que reglamento dice que debe ser en el último semestre, pero avance curricular capacita a los estudiantes. No se recomiendan las otras dos alternativas (estudio de caso y sistematización de experiencia), ya que dependen de factores externos al estudiante o la carrera, pudiendo retrasar su avance.
2.c.iii	Experiencia Laboral	No es factible de realizar: el desempeño en pregrado sin la supervisión adecuada (desde la universidad), se constituye en ejercicio ilegal de la profesión y además se generaría dualidad, ya que los estudiantes deben cumplir con experiencia práctica como parte de su malla curricular.

Según lo analizado y acordado por el Comité Técnico de la carrera de Kinesiología y Rehabilitación, se plantean los principales aspectos complementarios al Reglamento de Titulación de la Universidad, actualmente vigente:

- **Para la Publicación Aceptada (Artículo 2.b),** se considerará:
 - Puede contar con un Profesor Guía, para su desarrollo.
 - La publicación deberá ser **aceptada** antes del término del penúltimo semestre de la carrera.
 - Grupal, entre 2 y 4 estudiantes.
 - Evaluación: Se le asignará la nota 7.0.

- **Para el Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica (Artículo 2.c.ii),** se considerará:
 - La realización de un informe de una trabajo investigativo original por parte de los estudiantes o una Revisión Bibliográfica.
 - Los aspectos formales mínimos, serán los indicados en el Título II del Reglamento de Titulación de la Universidad, complementándose lo no incluido o especificado en dicho artículo, con las disposiciones descritas en el presente documento.
 - Contará con un Evaluador Guía y un Evaluador Informante
 - Realización Grupal, entre 2 y 4 estudiantes
 - Evaluación: 60% el Evaluador Guía y 40% el Evaluador Informante
 - NO contempla Exposición Oral

- Se detalla formato para la elaboración de los respectivos informes y se incorporan Pautas de evaluación para ambos evaluadores.



REGLAMENTO ACTIVIDAD DE TITULACIÓN MODALIDAD INFORME DE INVESTIGACIÓN O REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

TITULO I DE LA DEFINICIÓN

ARTÍCULO 1

La Actividad de Titulación es aquella actividad curricular que los/las estudiantes deberá cumplir y aprobar como culminación del proceso de su formación profesional, el cual le permitirá optar al título de Kinesiólogo (a) y el grado de Licenciado (a) en Rehabilitación.

ARTÍCULO 2

La actividad curricular denominada Actividad de Titulación, tendrá la duración de un semestre de acuerdo al Plan de Estudios de la carrera de Kinesiología y Rehabilitación y debe ajustarse a la calendarización establecida por la Institución.

ARTÍCULO 3

La actividad de titulación, en la carrera de Kinesiología y Rehabilitación, acorde al Reglamento de Titulación de la Universidad de Tarapacá, es una actividad que debe desarrollarse para: *“... la formación de los profesionales de la UTA y que debe cumplirse para poder titularse o graduarse. Corresponde a una actividad curricular expresamente identificada en los planes de estudio”*.

TITULO II DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN

ARTICULO 4

En el desarrollo de esta modalidad intervienen un mínimo de dos alumnos (as) y un máximo de cuatro alumnos (as).

ARTÍCULO 5

De acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario docente de la Universidad y conforme al proceso que se sigue para todas las actividades curriculares de las carreras, los y las estudiantes presentarán el anteproyecto al Jefe (a) de Carrera durante el semestre anterior a la realización de la actividad para ser analizados por el Comité de Carrera para su aprobación o rechazo, considerando la viabilidad del trabajo de investigación.

ARTÍCULO 6

El Jefe (a) de Carrera una vez aprobados los anteproyectos, solicita al Departamento respectivo, los servicios docentes relativos a la Actividad de Titulación y el nombramiento de un (a) evaluador (a) guía y un (a) evaluador (a) informante.

ARTÍCULO 7

El Comité de Carrera velará porque los trabajos de investigación sean factibles de realizar en un semestre y los temas atinentes a la realidad regional.



TITULO III DEL EVALUADOR (A) GUÍA Y EVALUADOR (A) INFORMANTE

ARTÍCULO 8

La realización de la Actividad de Titulación será asesorada y evaluada por un (a) evaluador (a) guía y evaluada por un (a) evaluador (a) informante.

ARTÍCULO 9

Corresponde al evaluador (a) guía, las siguientes funciones:

Asesorar en:

- Tema de estudio
- Planificación de la actividad
- Organización de la actividad
- Ejecución de la actividad
- Orientar a los/las estudiantes a definir y especificar el tema de estudio, sus objetivos generales y específicos.
- Autorizar el proyecto y las actividades relacionadas con las etapas del trabajo de título presentada por los/las estudiantes.
- Controlar el estado de avance del trabajo en forma periódica, a través de medios y métodos determinados y acordados con los/las estudiantes.
- Informará a jefatura de carrera cualquier dificultad que requiera intervención de la autoridad de la Facultad.

Evaluar

- Desarrollo de la actividad en forma permanente.
- Rendimiento del trabajo individual de cada integrante de la actividad.
- Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica final.

ARTÍCULO 10

Corresponde al evaluador (a) informante, las siguientes funciones:

- Evaluar el Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica final
- Revisar el contenido del informe y solicitar, cuando fuera necesario, las correcciones pertinentes requeridas en el documento final.
- Entregar en secretaria de carrera correspondiente, la nota del informe escrito, en los plazos definidos por reglamento.

TITULO IV DEL INFORME FINAL

ARTÍCULO 11

La actividad de titulación concluirá con un documento final escrito, que los/las estudiantes deberán entregar a la jefatura de carrera respectiva en los plazos estipulados, por esta jefatura, para evaluación y visto bueno de los evaluadores, guía e informante, por vía correo electrónico.



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

ARTÍCULO 12

El Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica debe considerar los aspectos indicados en el formato de Actividad de Titulación para ambas modalidades, adjunto en el presente documento

ARTÍCULO 13

El documento final de la Actividad de Titulación será en formato digital PDF y enviado a la carrera según las indicaciones que se entreguen.

TITULO V

DE LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN

ARTÍCULO 14

Una vez recibidos los documentos finales, el jefe (a) de carrera los enviará a los respectivos evaluador (a) guía e informante, a fin que procedan a la evaluación correspondiente en un plazo máximo de 10 días hábiles, fundamentando por escrito la nota obtenida y observaciones de mejora.

ARTÍCULO 15

La calificación final del Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica, será a través de una ponderación de notas establecida de la siguiente forma:

- Evaluador Guía 60%
- Evaluador Informante 40%

La actividad solo estipula una evaluación al informe escrito, ya que no contempla una exposición oral.

ARTÍCULO 16

El resultado de la calificación final del documento final realizada por el evaluador guía e informante, puede significar aprobación o rechazo parcial o un rechazo total.

ARTÍCULO 17

Se entenderá aprobado un documento final cuando las calificaciones parciales sean, cada una de ellas, iguales o superiores a 4.0 y que la diferencia entre las notas parciales no sobrepase los 2 puntos.

ARTÍCULO 18

Se considerará rechazo parcial, si una o ambas de las calificaciones, sin ponderar, en la primera evaluación es inferior a 4.0 o si la diferencia de las calificaciones parciales sea igual o mayor a 2 puntos.

ARTÍCULO 19

De producirse rechazo parcial, este será comunicado al comité de carrera, quien emitirá un informe técnico en el que deberán basarse los alumnos para rehacer el trabajo. El plazo para entregar la nueva versión será de 10 días hábiles, en caso de no cumplir ese plazo se entenderá como reprobado. El documento final será objeto de un nuevo proceso de revisión en que los evaluadores tendrán 3 días hábiles para evaluar.

ARTÍCULO 20

En caso que el documento final sea evaluado por segunda vez, de acuerdo al título precedente, su nota mínima será un 4.0, siempre y cuando se hayan incorporado las observaciones indicadas en la primera revisión.



*Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación*

ARTÍCULO 21

Se considerará rechazo total si: no se presenta un nuevo informe con las observaciones indicadas o correcciones en los plazos establecidos o si la nota de alguno de los evaluadores es inferior a 4,0. De producirse un rechazo total, los/las estudiantes quedan automáticamente reprobados con nota final de 3.9 y deberán realizar otro tema, lo que constituirá otra oportunidad, de acuerdo al artículo pertinente del Reglamento de Docencia de Pregrado vigente.

TITULO VI

DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN

ARTÍCULO 22

Una vez aprobado el Informe de Investigación o Revisión Bibliográfica final este será subido a la plataforma de Intranet para Visto bueno de Registraduría.

ARTÍCULO 23

Recepcionado el Visto Bueno de Registraduría, se solicitan las actas de la Actividad de Titulación para la formalización del proceso evaluativo.

ARTÍCULO 24

La evaluación final concluye con las firmas de los evaluadores guía e informante, Director (a) de Departamento, Jefe (a) de carrera y Registraduría.

TITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 25

Cualquier situación no prevista en este reglamento o duda que surja de su interpretación, será resuelta en última instancia por el Vicerrector (a) Académico (a).

ARTÍCULO 26

La propiedad intelectual de la actividad de titulación será derecho exclusivo del a Universidad de Tarapacá. Sólo Vicerrectoría Académica podrá autorizar a terceros la publicación o reproducción total, parcial o resumida del Informe final del trabajo, con obligación de citar su origen.

ESTE DOCUMENTO SE BASA EN EL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, DECRETO EXENTO N° 00.263/2020.



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

FORMATO ACTIVIDAD DE TITULACIÓN
MODALIDAD INFORME DE INVESTIGACIÓN

I. Formato: Se debe definir y especificar un problema o situación de salud, que constituirá la base de la investigación, de acuerdo al siguiente formato:

Portada:

- Encabezado en negrita Arial, letra tamaño 14, centrado.
- Tamaño logo UTA: 6.05 x 4.5 cm, centrado.
- Título en letra Arial, tamaño 16 en negrita, no más de 20 palabras. Resto del texto Arial, tamaño 12.
- Nombre de los integrantes y los 2 apellidos, alineados a la derecha.
- Nombre del evaluador guía con grado y dos apellidos, alineados a la derecha.
- Final de página ciudad país y año de la investigación

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA



Informe de Investigación para optar al título de:.....(plan 2006)
Informe de Investigación para optar al grado de:.....(plan 2020)

ALUMNOS/AS:

PROFESORA GUÍA:

Años - Chile
2023

Cuerpo del documento:

- Hoja color blanco, tamaño carta
- Interlineado sencillo
- Letra Arial, tamaño 12
- Márgenes:
 - Superior: 3 cm
 - Izquierdo: 3 cm
 - Inferior: 3 cm
 - Derecho: 3 cm



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

Enumeración:

- n° arábigos (1-2-3...etc.), en esquina superior derecha alineada al margen.
- La numeración sin adornos, guiones o puntos.
- Página 1 comenzará en la introducción.
- Las páginas que anuncian y separan los capítulos no llevan número y el tamaño de la letra es 48.
- Los distintos capítulos deben llevar un orden en la numeración de títulos (cuerpo 14) y subtítulos (cuerpo 12), en negrita.
- Cuando se presenta una figura (cuadro, esquema, etc.) de un texto se debe citar la fuente inmediatamente debajo de la figura (se usa un tamaño de letra Arial N° 8).

II. TEXTO Y GENERALIDADES

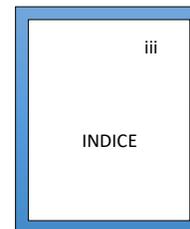
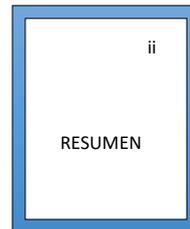
- El tiempo verbal del texto debe ser según redacción y en tercera persona.
- El trabajo final NO debe superar 50 páginas.
- El plagio (copy-paste) independiente del idioma original será sancionado con la reprobación.
- Presentación de citas o referencias bibliográficas según formato, Vancouver.

III. CUERPO DEL INFORME

La estructura del trabajo de investigación es la base fundamental, siendo la organización lógica y clásica de toda investigación científica, presentándose como se indica a continuación:

- Páginas preliminares:

Las páginas preliminares con números romanos, a excepción de la portada.



- Título en la Portada: debe resumir el tema en estudio procurando ser lo más preciso posible, no más de 20 palabras.
- Resumen: Debe estar contenido en una sola página. Adicionalmente debe incluir 6 descriptores. En relación a la extensión no superar 200 palabras. Termina con las palabras claves.



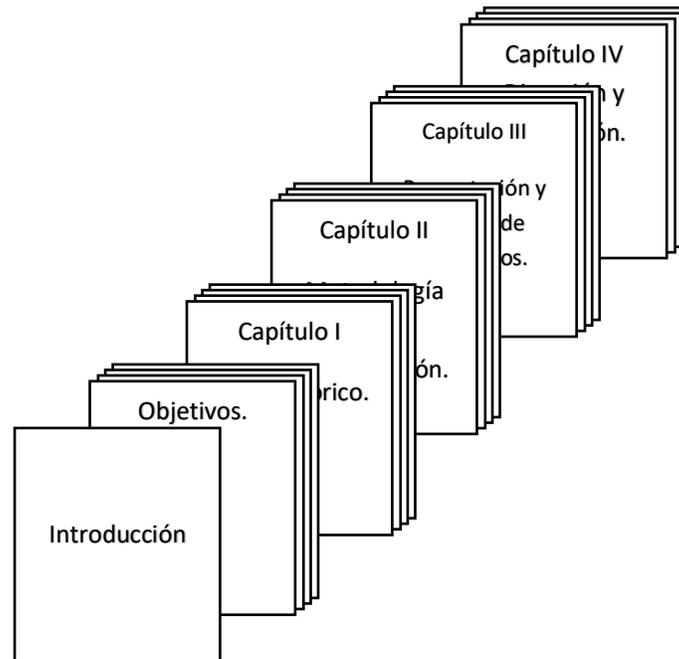
Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

Ejemplo de Descriptores

Introducción	¿Cuál es el problema y la relevancia de la investigación?
Objetivo	¿Que se pretende alcanzar?
Metodología	¿Cómo se realizó el estudio?
Resultados	¿Cuáles fueron los resultados más relevantes?
Discusión	¿Qué significan dichos hallazgos?
Palabras claves	Entre 3 y 5 palabras claves

- Índice: El Índice de contenido presenta la estructura del documento mediante un listado de los distintos apartados y contenidos que incluye el informe de investigación, asociados a las páginas en las cuales comienzan, los títulos se escriben completos, tal como figuran en el texto.

PÁGINAS DE CONTENIDO





INTRODUCCIÓN

Escrita en tiempo pasado y en tercera persona, debe precisar el propósito, la importancia y naturaleza del estudio (máximo 2 hojas), conteniendo:

- En el primer párrafo, el estado del arte del tema.
- En el segundo párrafo, el fundamento del problema o tema.
- En el tercer párrafo, la hipótesis o pregunta de investigación y su importancia o aporte para la formación profesional.

OBJETIVOS

Definir un objetivo general y objetivos específicos (mínimo 3 y máximo 5). Deben ser medibles y definirse con exactitud operativa cada una de las variables que serán sometidas a comprobación, de manera coherente y en secuencia lógica.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Un marco teórico es el apartado en el que se exponen los antecedentes, las principales teorías y conceptos que sustentan un proyecto o investigación, revisión bibliográfica o marco conceptual del problema a estudiar. Debe ser breve y conciso no exceder las 15 páginas, puede incluir tablas y figuras las cuales deben ir enumeradas en la parte inferior con un pequeño título y su fuente.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Es la descripción de cómo se va a realizar la investigación. Detalla los procedimientos y materiales utilizados y se redacta en tiempo pasado que debe quedar claramente explicitado:

2.1 Diseño de la investigación

- Definir el tipo de estudio (exploratorio, descriptivo, etc)

2.2 Población y Muestra

- Corresponde a la descripción de las características y origen de la muestra
- Número de sujetos, origen, período de estudio, características, estrategia de muestreo, criterios de inclusión y exclusión, consentimiento informado, definición del grupo en estudio.

2.3 Instrumento de investigación y método de recolección

- Descripción de los instrumentos utilizados para recoger o medir las variables (fichas, encuestas, libros de registros, etc.) mencionar en términos generales.
- Definición conceptual y operacional de las variables; señalando las referencias respectivas, siguiendo un orden lógico en función a los objetivos planteados
- Especificar como se presentarán los datos: tablas, gráficos, etc.



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

Tabla: Operacionalización y definición conceptual de variables

Ejemplo:

Variable	Tipo de variable	Escala de medición	Categorías
Edad: "Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento." (1)			

2.4 Análisis estadístico

- Se debe establecer el manejo estadístico que se utilizó para el análisis de los datos.
- Método utilizado para el análisis de los datos.

2.5 Consideraciones éticas

- Se debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas necesarias para realizar la investigación y debe indicar que se han observado los principios enunciados en la Declaración de Helsinki
- Solicitud de autorizaciones respectivas (adjuntar en anexos).

2.6 Limitaciones del estudio

- Corresponde a aquellas situaciones que interfirieron o dificultaron la ejecución del trabajo de investigación

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Se describen los hallazgos obtenidos de manera clara y concisa, de acuerdo a las variables que serán presentadas según el problema, los objetivos y las hipótesis planteadas (si existen), utilizando la estadística necesaria.
- Escrito en tiempo verbal adecuado (presente/pasado según sentido de la redacción).
- Los resultados obtenidos deben presentarse en tablas o gráficos, deben señalar el qué, el cómo, el cuándo y el donde del resultado presentado.
- Cada tabla o gráfico debe tener una descripción breve, destacando lo más relevante del contenido del cuerpo de la tabla y su análisis estadístico. No concluir, solo describir.
- Algunos datos quedarán mejor presentados en tablas y otros en gráficos. Por lo tanto se debe decidir cuál de las 2 opciones se ajustan a los objetivos y no se puede presentar una misma información de ambas maneras.



CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Pueden ir juntas, pero no mezcladas. Primero se desarrolla la discusión y al final se plantea la o las conclusiones.

Discusión

Interpreta los resultados de revisiones bibliográficas científicas, entre los diferentes autores y las posibles limitaciones metodológicas.

Conclusiones

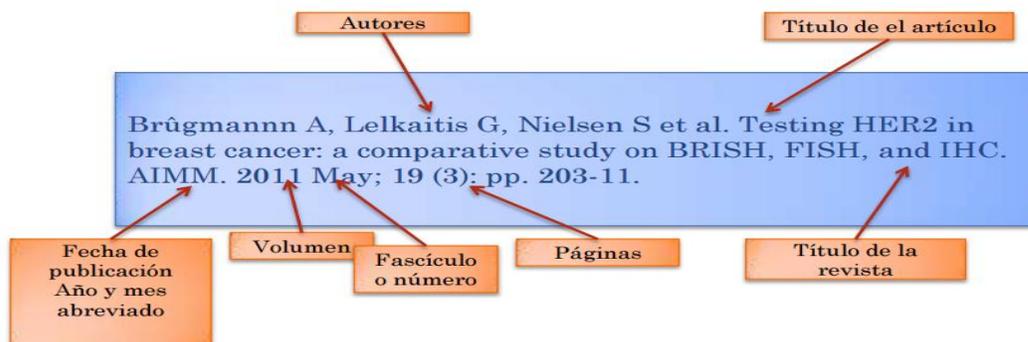
Plantea las principales conclusiones a las que ha llegado una vez realizada la revisión de los artículos científicos y, responden en forma sintética, sin referencias bibliográficas a los objetivos y/o hipótesis propuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corresponde al listado de las fuentes consultadas y citadas en el informe para corroborar o refutar una idea, teoría o hipótesis.

Formato estilo Vancouver, se enumeran consecutivamente en el orden que se mencionan por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras, y mantienen su número inicial independiente que se vuelva a citar más adelante una o varias veces.

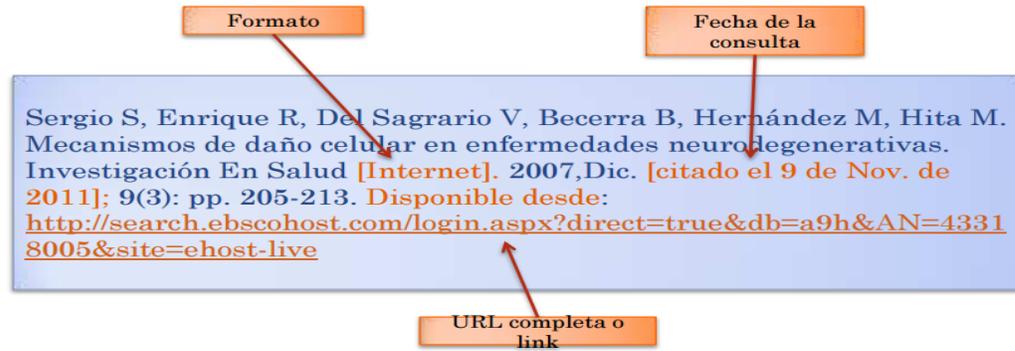
Artículo de Revista Impresa





Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

Artículo de Revista en Línea



Artículos de otras fuentes (según formato correspondiente al tipo de fuente). También se puede citar los DOI del autor.

ANEXOS

Se incluye información complementaria que no ha sido incorporada en los capítulos, la cual permite una mejor comprensión de determinados temas abordados en la tesis. Su inclusión es optativa y va a depender del tipo de estudio realizado (Permisos, Consentimientos, Autorizaciones, encuestas, instrumentos, etc.)

AGRADECIMIENTOS (OPTATIVO)

Se deberá destinar media página para:

- Agradecer en un párrafo breve y en forma grupal a aquellas personas que hayan prestado ayuda intelectual, cuyas contribuciones no justifican la autoría.
- Agradecimientos a familiares y/o personas significativas afectivamente, deben quedar consignadas solo en el ejemplar de los estudiantes.



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

PAUTA DE EVALUACIÓN INFORME DE INVESTIGACIÓN
EVALUADOR GUÍA

TEMA:
INTEGRANTES:
EVALUADOR:

CRITERIO		SATISFACTORIO 2	SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES 1	NO ACEPTABLE 0	NO APLICA	CALIFICACIÓN
PORTADA	Portada	Cumple con formato establecido según Reglamento de carrera	Cumple con formato establecido pero con errores en su estructura.	Formato Incompleto		
	Título	Expresa adecuadamente el contenido de la investigación y contiene las variables de estudio.	Expresa medianamente el contenido de la investigación y refiere de manera genérica las variables de estudio.	No expresa el contenido de la investigación y no contiene las variables de estudio.		
ÍNDICE	Índice	Se presenta bien tabulada y ordenada según capítulos abordados. La referencia de las páginas es exacta. Los gráficos y tablas se presentan por separado con títulos bien definidos.	El índice se presenta con observaciones en la tabulación. La referencia de las páginas no es exacta. Los gráficos y/o tablas se presentan con deficiencias.	Índice mal tabulado. La referencia de las páginas deficiente y los gráficos y/o tablas carecen de títulos.		
INTRODUCCIÓN	Introducción	Se define en forma clara y precisa el problema en estudio, en tiempo pasado y en 3ra. Persona. Incluye el propósito y justificar la importancia de realizar la investigación fundamentada científicamente.	La introducción no es clara y no presenta el problema en estudio. Incluye el propósito pero no la importancia de su realización, escaso fundamento bibliográfico.	La introducción no es precisa y no incluye el propósito del estudio sin fundamento científico.		
	Formulación de Objetivos	Los objetivos expresan con claridad la intencionalidad de la investigación. El objetivo general es congruente con el Título, problema	Los objetivos expresan vagamente la intencionalidad de la investigación y tienen una ligera relación con el problema hipótesis y las variables.	Los objetivos planteados no guardan relación con la investigación o los objetivos están mal		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

		hipótesis, y las variables.		planteados.		
	Formulación del Problema	Correcto planteamiento, enunciando variables en términos claros e inequívocos.	Problema planteado en interrogativa, sin consignar las variables o enunciándolas en términos ambiguos.	Problema planteado en términos impreciso, sin enunciar las variables de estudio.		
MARCO TEÓRICO	Antecedentes	Proporciona antecedentes relevantes de la investigación, como producto de la revisión bibliográfica referida al tema.	Proporciona algunos antecedentes de la investigación, como resultado de un estudio superficial de la bibliográfica referida al tema.	No proporciona antecedentes de la investigación, y no demuestra haber revisado la bibliografía referida al tema		
	Bases Teóricas	Proporciona sólida bases teóricas del estudio, sistematizada en función de cada una de las variables y demuestra haber revisado cuidadosamente la bibliografía.	Proporciona información no sistematizada y demuestra haber revisado superficialmente la bibliografía.	Proporciona información desordenada que no sustenta adecuadamente el estudio y no se ha revisado la bibliografía.		
	Definición Conceptual De Términos	Define con precisión los términos más usuales de la investigación.	Define términos no relevantes o que no tienen relación con la investigación.	No proporciona definiciones conceptuales de los términos que emplea.		
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	Tipo y Diseño de Investigación	Describe en forma clara y precisa el tipo y el diseño de investigación en coherencia con el problema u objetivos planteados en la investigación.	Describe el tipo y el diseño de investigación, pero no hay en coherencia con el problema u objetivos planteados en la investigación.	No describe en forma clara el tipo y el diseño de investigación.		
	Población y Muestra	La población está claramente identificada, y el tamaño de la muestra es clara y precisa, correctamente definida.	No informa con claridad la población ni tampoco la muestra.	No identifica la población ni tampoco la muestra.		
	Variables	Las variables se identifican claramente con sus respectivos valores de variación y clasificadas según criterios específicos.	Las variables se definen en forma ambigua sin variación y clasificadas sin criterios específicos.	Las variables no se definen claramente.		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	Operacionalización de las Variables	Presenta definiciones operacionales de las variables de estudio que justifican los valores que adquieren las variables.	Las definiciones operacionales de las variables de estudio son incompleta, y/o presenta valores incorrectos de las variables.	No presenta definiciones operacionales de las variables en estudio y no presenta valores de las variables.		
	Instrumentos de Recolección de Datos	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos de cada una de las variables de estudio. Los instrumentos son válidos y confiables.	Los instrumentos presentados no garantizan la recolección de datos y no están referidos a las variables.	No presenta instrumentos para recolectar datos.		
	Consideraciones Éticas	Considera normas técnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. Presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.	Considera algunas normas técnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. Presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.	No considera normastécnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. No presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.		
RESULTADOS	Presentación de Resultados	Presenta con descripción precisa sin juicio de valor.	La presentación, análisis e interpretación de los resultados no utiliza métodos estadísticos, y deja duda acerca de lo que se pretende decir.	Los datos no han sido suficientemente analizados y no los ha interpretado según metodología científica.		
	Discusión	Los resultados se discuten empleando la metodología científica, teniendo como eje los objetivos del estudio, el problema, el marco teórico y los resultados. Otros estudios similares internacionales nacionales o regional	Los resultados se discuten sin ceñirse al método científico y que guarda relación parcialmente con los objetivos del estudio el problema, el marco teórico y los resultados.	No presenta discusión de los resultados de la investigación, no guarda relación con los objetivos del estudio, ni el problema, marco teórico y los resultados.		
	Conclusión o Conclusiones	Está sustentada en los resultados encontrados, son relevantes y guardan coherencia con	Está sustentada parcialmente en los resultados. Es poco relevantes y no directamente	No está sustentada en los resultados y no se relaciona con los objetivos del		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

		respecto a los objetivos de la investigación. Pueden ser una o varias.	relacionados con los objetivos del estudio.	estudio.		
	Referencias Bibliográficas	Es actualizada y pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. La redacción está de acuerdo al formato Vancouver.	Falta actualizar datos, es pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. La redacción no está de acuerdo a los lineamientos internacionales solicitados.	No está actualizada y es escasa. No respeta los lineamientos internacionales solicitados.		
	Anexos	Presenta anexos en forma ordenada y ajustándose a las normas técnicas de los informes científicos.	Presenta anexos sin respetar las normas técnicas de los informes científicos.	No presenta anexos.		
PRESENTACIÓN DEL INFORME ESCRITO	La estructura del trabajo de investigación es presentada según el Reglamento de la carrera.		La estructura del trabajo de investigación es presentada con detalles según el Reglamento de la carrera.	No respeta la estructura del trabajo de investigación según el Reglamento de la carrera		
ASISTENCIA A LAS CITAS PROGRAMADAS	Asiste a todas las tutorías.		Asisten a algunas tutorías.	Faltan a dos o más tutorías.		
ESCRITURA	El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, sin errores gramaticales.		El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, con algunos errores gramaticales.	El trabajo tiene problemas de redacción que dificultan la comprensión.		
PUNTAJE TOTAL						
NOTA OBTENIDA						

ESCALA

Puntaje	Nota										
0	1	8	1.7	16	2.3	24	3	32	3.7	40	5.2
1	1.1	9	1.8	17	2.4	25	3.1	33	3.8	41	5.5
2	1.2	10	1.8	18	2.5	26	3.2	34	3.8	42	5.8
3	1.3	11	1.9	19	2.6	27	3.3	35	3.9	43	6.1
4	1.3	12	2	20	2.7	28	3.3	36	4	44	6.4
5	1.4	13	2.1	21	2.8	29	3.4	37	4.3	45	6.7
6	1.5	14	2.2	22	2.8	30	3.5	38	4.6	46	7
7	1.6	15	2.3	23	2.9	31	3.6	39	4.9		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

PAUTA DE EVALUACIÓN INFORME DE INVESTIGACIÓN
EVALUADOR INFORMANTE

TEMA:

INTEGRANTES:

EVALUADOR:

CRITERIO		SATISFACTORIO 2	SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES 1	NO ACEPTABLE 0	NO APLICA	CALIFICACIÓN
PORTADA	Portada	Cumple con formato establecido según Reglamento de carrera	Cumple con formato establecido pero con errores en su estructura.	Formato Incompleto		
	Título	Expresa adecuadamente el contenido de la investigación y contiene las variables de estudio.	Expresa medianamente el contenido de la investigación y refiere de manera genérica las variables de estudio.	No expresa el contenido de la investigación y no contiene las variables de estudio.		
ÍNDICE	Índice	Se presenta bien tabulada y ordenada según capítulos abordados. La referencia de las páginas es exacta. Los gráficos y tablas se presentan por separado con títulos bien definidos.	El índice se presenta con observaciones en la tabulación. La referencia de las páginas no es exacta. Los gráficos y/o tablas se presentan con deficiencias.	Índice mal tabulado. La referencia de las páginas deficiente y los gráficos y/o tablas carecen de títulos.		
INTRODUCCIÓN	Introducción	Se define en forma clara y precisa el problema en estudio, en tiempo pasado y en 3ra. Persona. Incluye el propósito y justificar la importancia de realizar la investigación fundamentada científicamente.	La introducción no es clara y no presenta el problema en estudio. Incluye el propósito pero no la importancia de su realización, escaso fundamento bibliográfico.	La introducción no es precisa y no incluye el propósito del estudio sin fundamento científico.		
	Formulación de Objetivos	Los objetivos expresan con claridad la intencionalidad de la investigación. El objetivo general es congruente con el Título, problema	Los objetivos expresan vagamente la intencionalidad de la investigación y tienen una ligera relación con el problema hipótesis y las variables.	Los objetivos planteados no guardan relación con la investigación o los objetivos están mal		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

		hipótesis, y las variables.		planteados.		
	Formulación del Problema	Correcto planteamiento, enunciando variables en términos claros e inequívocos.	Problema planteado en interrogativa, sin consignar las variables o enunciándolas en términos ambiguos.	Problema planteado en términos impreciso, sin enunciar las variables de estudio.		
MARCO TEÓRICO	Antecedentes	Proporciona antecedentes relevantes de la investigación, como producto de la revisión bibliográfica referida al tema.	Proporciona algunos antecedentes de la investigación, como resultado de un estudio superficial de la bibliográfica referida al tema.	No proporciona antecedentes de la investigación, y no demuestra haber revisado la bibliografía referida al tema		
	Bases Teóricas	Proporciona sólida bases teóricas del estudio, sistematizada en función de cada una de las variables y demuestra haber revisado cuidadosamente la bibliografía.	Proporciona información no sistematizada y demuestra haber revisado superficialmente la bibliografía.	Proporciona información desordenada que no sustenta adecuadamente el estudio y no se ha revisado la bibliografía.		
	Definición Conceptual De Términos	Define con precisión los términos más usuales de la investigación.	Define términos no relevantes o que no tienen relación con la investigación.	No proporciona definiciones conceptuales de los términos que emplea.		
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	Tipo y Diseño de Investigación	Describe en forma clara y precisa el tipo y el diseño de investigación en coherencia con el problema u objetivos planteados en la investigación.	Describe el tipo y el diseño de investigación, pero no hay en coherencia con el problema u objetivos planteados en la investigación.	No describe en forma clara el tipo y el diseño de investigación.		
	Población y Muestra	La población está claramente identificada, y el tamaño de la muestra es clara y precisa, correctamente definida.	No informa con claridad la población ni tampoco la muestra.	No identifica la población ni tampoco la muestra.		
	Variables	Las variables se identifican claramente con sus respectivos valores de variación y clasificadas según criterios específicos.	Las variables se definen en forma ambigua sin variación y clasificadas sin criterios específicos.	Las variables no se definen claramente.		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	Operacionalización de las Variables	Presenta definiciones operacionales de las variables de estudio que justifican los valores que adquieren las variables.	Las definiciones operacionales de las variables de estudio son incompleta, y/o presenta valores incorrectos de las variables.	No presenta definiciones operacionales de las variables en estudio y no presenta valores de las variables.		
	Instrumentos de Recolección de Datos	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos de cada una de las variables de estudio. Los instrumentos son válidos y confiables.	Los instrumentos presentados no garantizan la recolección de datos y no están referidos a las variables.	No presenta instrumentos para recolectar datos.		
	Consideraciones Éticas	Considera normas técnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. Presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.	Considera algunas normas técnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. Presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.	No considera normastécnicas y administrativas para el desarrollo de la investigación. No presenta las solicitudes de autorización respectivas según reglamento.		
RESULTADOS	Presentación de Resultados	Presenta con descripción precisa sin juicio de valor.	La presentación, análisis e interpretación de los resultados no utiliza métodos estadísticos, y deja duda acerca de lo que se pretende decir.	Los datos no han sido suficientemente analizados y no los ha interpretado según metodología científica.		
	Discusión	Los resultados se discuten empleando la metodología científica, teniendo como eje los objetivos del estudio, el problema, el marco teórico y los resultados. Otros estudios similares internacionales nacionales o regional	Los resultados se discuten sin ceñirse al método científico y que guarda relación parcialmente con los objetivos del estudio el problema, el marco teórico y los resultados.	No presenta discusión de los resultados de la investigación, no guarda relación con los objetivos del estudio, ni el problema, marco teórico y los resultados.		
	Conclusión o Conclusiones	Está sustentada en los resultados encontrados, son relevantes y guardan coherencia con	Está sustentada parcialmente en los resultados. Es poco relevantes y no directamente	No está sustentada en los resultados y no se relaciona con los objetivos del		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

		respecto a los objetivos de la investigación. Pueden ser una o varias.	relacionados con los objetivos del estudio.	estudio.		
	Referencias Bibliográficas	Es actualizada y pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. La redacción está de acuerdo al formato Vancouver.	Falta actualizar datos, es pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. La redacción no está de acuerdo a los lineamientos internacionales solicitados.	No está actualizada y es escasa. No respeta los lineamientos internacionales solicitados.		
	Anexos	Presenta anexos en forma ordenada y ajustándose a las normas técnicas de los informes científicos.	Presenta anexos sin respetar las normas técnicas de los informes científicos.	No presenta anexos.		
ASPECTO GENERAL DEL INFORME	Presentación del Informe Escrito	La estructura del trabajo de investigación es presentada según el Reglamento de la carrera.	La estructura del trabajo de investigación es presentada con detalles según el Reglamento de la carrera.	No respeta la estructura del trabajo de investigación según el Reglamento de la carrera		
	Escritura	El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, sin errores gramaticales.	El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, con algunos errores gramaticales.	El trabajo tiene problemas de redacción que dificultan la comprensión.		
PUNTAJE TOTAL						
NOTA OBTENIDA						

ESCALA

Puntaje	Nota										
0	1	8	1.7	16	2.5	24	3.2	32	3.9	40	6.3
1	1.1	9	1.8	17	2.5	25	3.3	33	4	41	6.7
2	1.2	10	1.9	18	2.6	26	3.4	34	4.3	42	7
3	1.3	11	2	19	2.8	27	3.5	35	4.7		
4	1.4	12	2.1	20	2.9	28	3.5	36	5		
5	1.5	13	2.2	21	3	29	3.6	37	5.3		
6	1.5	14	2.3	22	3.1	30	3.7	38	5.7		
7	1.6	15	2.4	23	2.5	31	3.8	39	6.0		



**FORMATO ACTIVIDAD DE TITULACIÓN
MODALIDAD REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Portada:

**UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento de Kinesiología y Nutrición**

Logo UTA

TÍTULO

**Revisión Bibliográfica para optar al título de:
Kinesiólogo (a)**

**Alumnos:
XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX (Nombre con los 2
apellidos en orden alfabético)**

Profesor Guía (nombre y apellidos)

Documento:

- Hoja blanca tamaño carta.
- Interlineado sencillo.
- Letra (Arial, tamaño 12).
- Margen superior e izquierdo 3 cm.
- Margen inferior y derecho 3 cm.
- El trabajo no debe tener errores de escritura ni de ortografía.



I. ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME ESCRITO

La revisión bibliográfica, debe definir un tema relevante en su línea de formación profesional, que constituirá la base de la investigación.

Preliminares (páginas anteriores al texto):

- Página del título (ídem a la tapa).

Texto y generalidades

- Las páginas se enumeran en N° arábigos (1 – 2 – 3 – etc.), ubicados en el borde superior lado derecho (alineados con el margen). Los N° se ponen solos, sin adornos, guiones o puntos.
- La página 1 corresponde a la Introducción.
- Los distintos capítulos deben llevar un orden en la numeración de títulos (N° 14) y subtítulos (N° 12), en negrita.
- Cuando se presenta una figura (cuadro, esquema, etc.) de un texto se debe citar la fuente inmediatamente debajo de la figura (se usa un tamaño de letra Arial N° 8).
- Las páginas que anuncian y separan los capítulos no llevan número y el tamaño de la letra es N° 48.
- La presentación de citas bibliográficas se debe realizar según las **normas de Vancouver**.
- El tiempo verbal del texto debe ser según redacción y en tercera persona.
- El trabajo final debe contemplar entre **30 y 50 páginas**.
- Debe incluir un mínimo de **20 artículos científicos** en las referencias bibliográficas.
- En los anexos se debe incluir un cuadro resumen de artículos seleccionados en la revisión (n° de referencia, país, año, autores, base de datos, propósito y resultados relevantes).

II. EVALUACIÓN DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Calificación Final de Actividad de Titulación de revisión bibliográfica: 100%

La actividad solo estipula una evaluación al informe escrito, ya que no contempla una exposición oral.

Evaluador Guía:	60%
Evaluador Informante:	40%



*Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación*

III. CUERPO DEL INFORME ESCRITO.

La estructura del trabajo de investigación es la base fundamental, siendo la organización lógica y clásica de revisión bibliográfica, presentándose como se indica a continuación:

Título:

Debe resumir el tema en estudio procurando ser lo más preciso, breve y claro posible, se recomienda no más de 12 palabras.

Índice:

Es la numeración ordenada de los capítulos abordados. Se debe señalar las secciones principales del documento en su orden de aparición, así como las subdivisiones consideradas, con la enumeración que se da en el texto. Debe proporcionar la referencia sobre la página específica donde aparece cada sección o subdivisión del tema.

En el índice general, de tablas y/o figuras, los títulos se escriben completos y tal como figuran en el texto.

Introducción:

Consiste en una definición y delimitación del tema en el que se va centrar la revisión bibliográfica y definir el marco teórico para su desarrollo, durante el resto del trabajo. Se debe presentar la problemática elegida para la revisión y se debe añadir una breve descripción de las palabras claves que utilizaran para el posterior análisis. Se debe argumentar con la ayuda de artículos específicos, citas y bibliografía, la importancia científica del tema escogido.

Esta introducción debe escribirse en tiempo pasado y en tercera persona, buscando presentar la problemática a investigar, proporcionando la suficiente información para que el lector pueda comprender el propósito, la importancia y naturaleza del problema en estudio o situación actual del problema.

Formulación de objetivo(s) general(es) y específicos:

Consiste en señalar, detalladamente lo que se pretende investigar. Los objetivos deben contribuir a la resolución parcial o total de la temática disciplinar abordada en la revisión bibliográfica.

El objetivo general establece lo que se espera lograr en términos generales.

Los objetivos específicos deben cubrir sistemáticamente todos los aspectos del problema de investigación.



Capitulado

CAPÍTULO I:

1.1 Metodología.

El trabajo que se presenta es una revisión bibliográfica basada en la evidencia científica existente actualmente sobre un determinado tema.

1.2 Bases de datos y fuentes documentales consultadas

Incorporar las bases de datos utilizadas como fuente de información:

1.3 Palabras claves

Indicar las palabras o términos utilizados

1.4 Criterios de inclusión y exclusión

Antes de realizar la búsqueda bibliográfica, se establecieron los criterios de inclusión y exclusión transversales para todas las bases de datos consultadas.

1.5 Estrategia de búsqueda bibliográfica

La búsqueda se realizó durante los meses de _____ y _____ del _____ año 20_____, en las bases de datos anteriormente mencionadas.

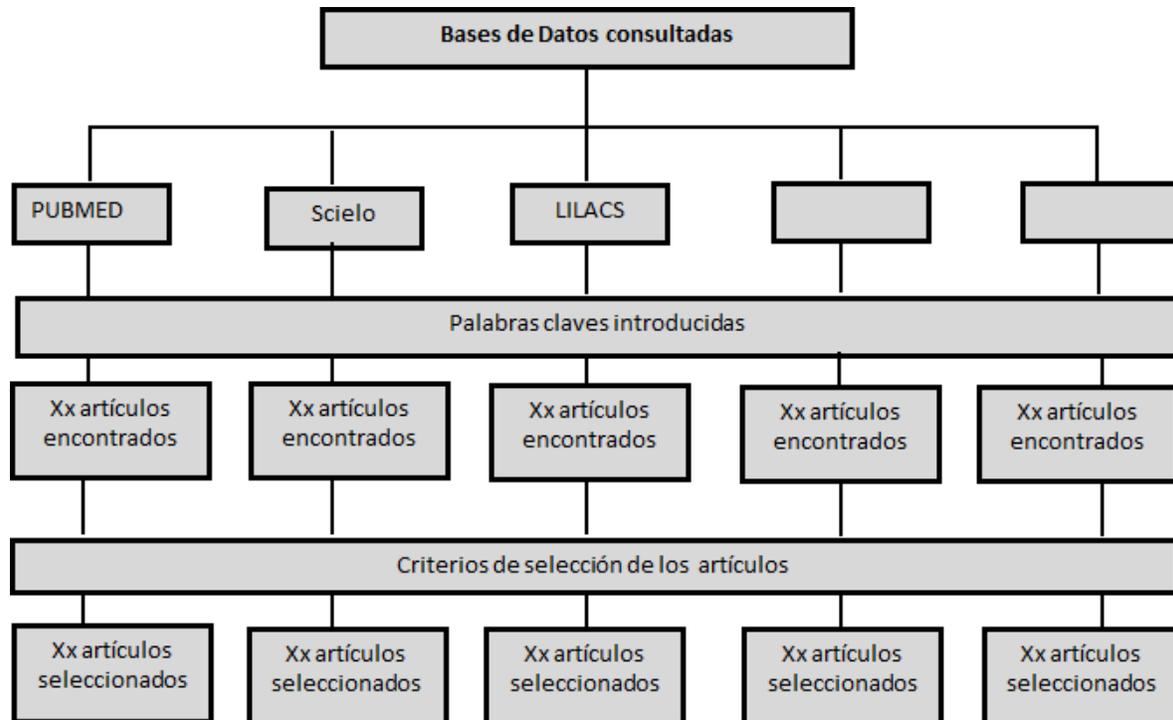
1.1 Estrategia de búsqueda bibliográfica _____

1.2 Estrategia de búsqueda bibliográfica _____



1.6 Gestión de la información

El método que se utilizó para filtrar y seleccionar los artículos que serán revisados y para organizar la información finalmente utilizada.



Cuadro 1. Flujograma de selección de artículos de la Revisión Bibliográfica

CAPÍTULO II:

2. Presentación y Análisis de Resultados:

Se describen los hallazgos o aspectos más relevantes de los artículos, obtenidos de manera clara y concisa, de acuerdo a las variables que serán presentadas según el problema y los objetivos planteados.

- Se realiza un análisis de contenido y/o análisis estadístico.
- Se realiza análisis de los artículos y su agrupación según epígrafes.



CAPÍTULO III:

3. Discusión y Conclusión

Pueden ir juntas en el mismo apartado, pero primero se desarrolla la discusión y al final se plantean las conclusiones.

3.1 Discusión:

Es el análisis crítico e interpretación de los resultados de acuerdo con los objetivos planteados y las variables estudiadas estableciendo cómo se relacionan entre sí. Se debe llegar a la interpretación de los hallazgos y plantear la explicación de lo encontrado, con la revisión de la literatura, conocimientos, experiencias y marco de información relacionados al tema de investigación.

3.2 Conclusión:

Las conclusiones consisten en la presentación de los hallazgos más sobresalientes de la investigación, a través de afirmaciones objetivas de manera específica, concreta y sencilla. Deben estar lógicamente relacionados con el problema y los objetivos planteados al inicio de la investigación. Cualquier comentario o sugerencia que se quiera agregar debe estar claramente identificado como tal, evitando realizar afirmaciones que no estén respaldadas por los datos.

AGRADECIMIENTOS (OPTATIVO)

Se deberá destinar media página para:

- Agradecer en un párrafo breve y en forma grupal a aquellas personas que hayan prestado ayuda intelectual, cuyas contribuciones no justifican la autoría.
- Agradecimientos a familiares y/o personas significativas afectivamente, deben quedar consignadas solo en el ejemplar de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Es la reseña de cada fuente que se ha utilizado en la bibliografía, es decir, los datos de cada libro, publicaciones, revistas científicas, referencias en internet validadas y autorizadas en el tema a la que se ha recurrido en el texto, permitiendo al lector recuperar y usar las fuentes citadas, para que los datos de la referencia sean coherentes y de utilidad.



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

La lista de referencias se realizará de acuerdo a la siguiente norma:

1. **Normas Vancouver**, se enumeran consecutivamente en el orden que se mencionen por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras, y mantiene su número inicial, independientemente que se cite con posterioridad. Se utiliza números arábigos en superíndice y sin paréntesis.

Deben ajustarse al siguiente formato:

1. Apellido, inicial del nombre, último autor. Título del trabajo o libro. Nombre de la revista (abreviado según Index Medicus); año; n° volumen (n° revista); páginas.

ANEXOS.

Corresponde a presentación de todos los documentos utilizados y necesarios para la realización del estudio, y que no se han incluido en ningún capítulo del trabajo de investigación:

- Tablas anexas
- Listados
- Normogramas
- etc.

Se recomienda iniciar con el Cuadro Resumen de artículos incluidos en la Revisión Bibliográfica.

N° de referencia	País	Año	Autores	Propósito	Muestra	Resultados relevantes



PAUTA DE EVALUACIÓN REVISIÓN BIBLIOGRAFICA
EVALUADOR GUÍA

TEMA:

INTEGRANTES:

EVALUADOR:

CRITERIOS	SATISFACTORIO 3	SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES 2	ACEPTABLE 1	NO CUMPLE	TOTAL
PORTADA	Cumple con formato establecido según Reglamento	Cumple con formato establecido, pero con errores en su estructura.	Formato incompleto		
TITULO	Expresa adecuadamente el contenido de la investigación y contiene las variables de estudio. Su composición no excede las 12 palabras	Expresa medianamente el contenido de la investigación y refiere de manera genérica las variables de estudio.	No expresa el contenido de la investigación y no contiene las variables de estudio.		
ÍNDICE	Se presenta bien tabulada y ordenada según capítulos abordados. La referencia de las páginas es exacta. Los gráficos y tablas se presentan por separado con títulos bien definidos.	El índice se presenta con observaciones en la tabulación. La referencia de las páginas no es exacta. Los gráficos y/o tablas se presentan con deficiencias.	Índice mal tabulado. La referencia de las páginas deficiente y los gráficos y/o tablas carecen de títulos.		
INTRODUCCIÓN	Se define en forma clara y precisa la revisión en estudio, en tiempo pasado y en 3ra. persona. Incluye el propósito y justifica la importancia de realizar la revisión basada en fundamento científico. Proporciona antecedentes relevantes de la investigación, como producto de la revisión bibliográfica referida al tema.	La introducción no es clara y no presenta el problema en estudio. Incluye el propósito pero no la importancia de su realización, escaso fundamento bibliográfico. Proporciona algunos antecedentes de la investigación, como resultado de un estudio superficial de la bibliográfica referida al tema.	La introducción no es precisa y no incluye el propósito del estudio sin fundamento científico. No proporciona antecedentes de la investigación, y no demuestra haber revisado la bibliografía referida al tema		
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	Los objetivos expresan con claridad la intencionalidad de la investigación. El objetivo	Los objetivos expresan vagamente la intencionalidad de la investigación y tienen una	Los objetivos planteados no guardan relación con la investigación		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	general es congruente con el Título, problema hipótesis, y las variables.	ligera relación con el título, problema hipótesis, y las variables.	o no los objetivos están mal planteados.		
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS	Define con precisión los términos más usuales de la investigación.	Define términos no relevantes o que no tienen relación con la investigación.	No proporciona definiciones conceptuales de los términos que emplea		
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	Describe en forma clara y precisa el tipo de investigación y es coherente con los objetivos planteados. Identifica los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.	Describe el tipo de investigación, pero no hay en coherencia con el objetivo planteado en la investigación. Identifica algunos los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.	No describe en forma clara el tipo de investigación. No identifica los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.		
BASES DE DATOS Y FUENTES DE DOCUMENTOS CONSULTADAS	Describe en forma clara, ordenada y precisa las bases de datos y fuentes de documentos consultadas.	Describe en forma ambigua las bases de datos y fuentes de documentos consultadas	No describe en forma clara las bases de datos y fuentes de documentos consultadas		
PALABRAS CLAVES	Las palabras claves se identifican claramente con sus respectivos valores de variación y clasificadas según criterios específicos.	Las variables se definen en forma ambigua sin variación y clasificadas sin criterios específicos.	Las variables no se definen claramente.		
CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	Identifica los criterios de inclusión y exclusión en la investigación, en forma organizada para el mejor desarrollo de la investigación	Identifica los criterios de inclusión y exclusión, en forma poco clara y precisa	No identifica los criterios de inclusión y exclusión		
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	Presenta con descripción precisa sin juicio de valor.	La presentación, análisis e interpretación de los resultados no utiliza métodos estadísticos, y deja duda acerca de lo que se pretende decir.	Los datos no han sido suficientemente analizados y no los ha interpretado según metodología científica.		
DISCUSIÓN	Los resultados se discuten empleando la	Los resultados se discuten sin ceñirse al método	No presenta discusión de los		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	metodología científica, teniendo como eje los objetivos del estudio, el problema, el marco teórico y los resultados. Otros estudios similares internacionales-nacionales o regionales.	científico y guarda relación parcialmente con los objetivos del estudio el problema, el marco teórico y los resultados.	resultados de la investigación, no guarda relación con los objetivos del estudio, ni el problema, marco teórico y los resultados.		
CONCLUSIÓN (ES)	Extrae conclusiones respondiendo de forma sintética los objetivos. Está sustentada en los resultados encontrados, son relevantes y guardan coherencia con respecto a los objetivos de la investigación. Pueden ser una o varias.	Extrae conclusiones, pero no responde a cabalidad los objetivos. Está sustentada parcialmente en los resultados. Es poco relevantes y no directamente relacionados con los objetivos del estudio.	No Extrae conclusiones y no responde de forma sintética los objetivos. No está sustentada en los resultados y no se relaciona con los objetivos del estudio.		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Es actualizada y pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. Todas las citas del texto aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto	Falta actualizar datos, es pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. Casi todas las citas del texto aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto.	No está actualizada y es escasa. No respeta los lineamientos internacionales solicitados Las citas del texto no aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto.		
ANEXOS	Presenta anexos en forma ordenada y ajustándose a las normas técnicas de los informes científicos.	Presenta anexos sin respetar las normas técnicas de los informes científicos.	No presenta anexos.		
PRESENTACIÓN DEL INFORME ESCRITO	El formato y la extensión del trabajo de investigación se adecuan totalmente a las normas según el Reglamento.	El formato y la extensión del trabajo de investigación son presentados con detalles según el Reglamento.	No respeta el formato y la extensión del trabajo de investigación según el Reglamento.		
ASISTENCIA A LAS CITAS PROGRAMADAS	Asiste a todas las tutorías	Asisten a algunas tutorías	Faltan a dos o más tutorías		
ESCRITURA	El trabajo está bien redactado usa lenguaje	El trabajo está bien redactado usa lenguaje	El trabajo tiene problemas de		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	científico, sin errores gramaticales, manejo de las palabras, signos de puntuación y ortografía. Las partes tienen amplitud equilibrada, se expresa con total fluidez y se respeta el formato.	científico, con algunos errores gramaticales, signos de puntuación y ortografía. Las partes carecen de amplitud equilibrio, se expresa con poca fluidez y tiene deficiencia en el respeto el formato.	redacción que dificultan la comprensión. Las partes carecen de amplitud equilibrio, se expresa sin fluidez y deficiencia en el respeto el formato		
PUNTAJE TOTAL					
NOTA OBTENIDA					

ESCALA

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0	1,0	14	2,0	28	3,0	42	3,9
1	1,1	15	2,0	29	3,0	43	4,0
2	1,1	16	2,1	30	3,1	44	4,3
3	1,2	17	2,2	31	3,2	45	4,5
4	1,3	18	2,3	32	3,2	46	4,8
5	1,3	19	2,3	33	3,3	47	5,1
6	1,4	20	2,4	34	3,4	48	5,4
7	1,5	21	2,5	35	3,4	49	5,6
8	1,6	22	2,5	36	3,5	50	5,9
9	1,6	23	2,6	37	3,6	51	6,2
10	1,7	24	2,7	38	3,7	52	6,5
11	1,8	25	2,7	39	3,7	53	6,7
12	1,8	26	2,8	40	3,8	54	7,0
13	1,9	27	2,9	41	3,9		



PAUTA DE EVALUACIÓN REVISIÓN BIBLIOGRAFICA
EVALUADOR INFORMANTE

TEMA:

INTEGRANTES:

EVALUADOR:

CRITERIOS	SATISFACTORIO 3	SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES 2	ACEPTABLE 1	NO CUMPLE	TOTAL
PORTADA	Cumple con formato establecido según Reglamento	Cumple con formato establecido, pero con errores en su estructura.	Formato incompleto		
TITULO	Expresa adecuadamente el contenido de la investigación y contiene las variables de estudio. Su composición no excede las 12 palabras	Expresa medianamente el contenido de la investigación y refiere de manera genérica las variables de estudio.	No expresa el contenido de la investigación y no contiene las variables de estudio.		
ÍNDICE	Se presenta bien tabulada y ordenada según capítulos abordados. La referencia de las páginas es exacta. Los gráficos y tablas se presentan por separado con títulos bien definidos.	El índice se presenta con observaciones en la tabulación. La referencia de las páginas no es exacta. Los gráficos y/o tablas se presentan con deficiencias.	Índice mal tabulado. La referencia de las páginas deficiente y los gráficos y/o tablas carecen de títulos.		
INTRODUCCIÓN	Se define en forma clara y precisa la revisión en estudio, en tiempo pasado y en 3ra. persona. Incluye el propósito y justifica la importancia de realizar la revisión basada en fundamento científico. Proporciona antecedentes relevantes de la investigación, como producto de la revisión bibliográfica referida al tema.	La introducción no es clara y no presenta el problema en estudio. Incluye el propósito pero no la importancia de su realización, escaso fundamento bibliográfico. Proporciona algunos antecedentes de la investigación, como resultado de un estudio superficial de la bibliográfica referida al tema.	La introducción no es precisa y no incluye el propósito del estudio sin fundamento científico. No proporciona antecedentes de la investigación, y no demuestra haber revisado la bibliografía referida al tema		
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	Los objetivos expresan con claridad la intencionalidad de la investigación. El objetivo	Los objetivos expresan vagamente la intencionalidad de la investigación y tienen una	Los objetivos planteados no guardan relación con la investigación		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	general es congruente con el Título, problema hipótesis, y las variables.	ligera relación con el título, problema hipótesis, y las variables.	o no los objetivos están mal planteados.		
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS	Define con precisión los términos más usuales de la investigación.	Define términos no relevantes o que no tienen relación con la investigación.	No proporciona definiciones conceptuales de los términos que emplea		
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	Describe en forma clara y precisa el tipo de investigación y es coherente con los objetivos planteados. Identifica los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.	Describe el tipo de investigación, pero no hay en coherencia con el objetivo planteado en la investigación. Identifica algunos los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.	No describe en forma clara el tipo de investigación. No identifica los criterios de búsqueda bibliográfica: criterios de selección, bases de datos, así como las palabras claves de la búsqueda.		
BASES DE DATOS Y FUENTES DE DOCUMENTOS CONSULTADAS	Describe en forma clara, ordenada y precisa las bases de datos y fuentes de documentos consultadas.	Describe en forma ambigua las bases de datos y fuentes de documentos consultadas	No describe en forma clara las bases de datos y fuentes de documentos consultadas		
PALABRAS CLAVES	Las palabras claves se identifican claramente con sus respectivos valores de variación y clasificadas según criterios específicos.	Las variables se definen en forma ambigua sin variación y clasificadas sin criterios específicos.	Las variables no se definen claramente.		
CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	Identifica los criterios de inclusión y exclusión en la investigación, en forma organizada para el mejor desarrollo de la investigación	Identifica los criterios de inclusión y exclusión, en forma poco clara y precisa	No identifica los criterios de inclusión y exclusión		
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	Presenta con descripción precisa sin juicio de valor.	La presentación, análisis e interpretación de los resultados no utiliza métodos estadísticos, y deja duda acerca de lo que se pretende decir.	Los datos no han sido suficientemente analizados y no los ha interpretado según metodología científica.		
DISCUSIÓN	Los resultados se discuten empleando la	Los resultados se discuten sin ceñirse al	No presenta discusión de los		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	metodología científica, teniendo como eje los objetivos del estudio, el problema, el marco teórico y los resultados. Otros estudios similares internacionales-nacionales o regionales.	método científico y guarda relación parcialmente con los objetivos del estudio el problema, el marco teórico y los resultados.	resultados de la investigación, no guarda relación con los objetivos del estudio, ni el problema, marco teórico y los resultados.		
CONCLUSIÓN (ES)	Extrae conclusiones respondiendo de forma sintética los objetivos. Está sustentada en los resultados encontrados, son relevantes y guardan coherencia con respecto a los objetivos de la investigación. Pueden ser una o varias.	Extrae conclusiones, pero no responde a cabalidad los objetivos. Está sustentada parcialmente en los resultados. Es poco relevantes y no directamente relacionados con los objetivos del estudio.	No Extrae conclusiones y no responde de forma sintética los objetivos. No está sustentada en los resultados y no se relaciona con los objetivos del estudio.		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Es actualizada y pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. Todas las citas del texto aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto	Falta actualizar datos, es pertinente con respecto al problema en estudio y antecedentes científicos. Casi todas las citas del texto aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto.	No está actualizada y es escasa. No respeta los lineamientos internacionales solicitados Las citas del texto no aparecen en este apartado, y todas las referencias aparecen citadas al menos una vez en el texto.		
ANEXOS	Presenta anexos en forma ordenada y ajustándose a las normas técnicas de los informes científicos.	Presenta anexos sin respetar las normas técnicas de los informes científicos.	No presenta anexos.		
PRESENTACIÓN DEL INFORME ESCRITO	El formato y la extensión del trabajo de investigación se adecuan totalmente a las normas según el Reglamento.	El formato y la extensión del trabajo de investigación son presentados con detalles según el Reglamento.	No respeta el formato y la extensión del trabajo de investigación según el Reglamento.		
ESCRITURA	El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, sin errores gramaticales, manejo de las palabras, signos de	El trabajo está bien redactado usa lenguaje científico, con algunos errores gramaticales,	El trabajo tiene problemas de redacción que dificultan la comprensión.		



Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera Kinesiología y Rehabilitación

	puntuación y ortografía. Las partes tienen amplitud equilibrada, se expresa con total fluidez y se respeta el formato.	signos de puntuación y ortografía. Las partes carecen de amplitud equilibrio, se expresa con poca fluidez y tiene deficiencia en el respeto el formato.	Las partes carecen de amplitud equilibrio, se expresa sin fluidez y deficiencia en el respeto el formato		
PUNTAJE TOTAL					
NOTA OBTENIDA					

ESCALA

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0	1,0	14	2,0	28	3,0	42	4,3
1	1,1	15	2,1	29	3,1	43	4,6
2	1,1	16	2,2	30	3,2	44	4,9
3	1,2	17	2,2	31	3,3	45	5,2
4	1,3	18	2,3	32	3,3	46	5,5
5	1,4	19	2,4	33	3,4	47	5,8
6	1,4	20	2,5	34	3,5	48	6,1
7	1,5	21	2,5	35	3,6	49	6,4
8	1,6	22	2,6	36	3,6	50	6,7
9	1,7	23	2,7	37	3,7	51	7,0
10	1,7	24	2,8	38	3,8		
11	1,8	25	2,8	39	3,9		
12	1,9	26	2,9	40	3,9		
13	2,0	27	3,0	41	4,0		

**DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0.60/2022
APRUEBA FORMATO ACTIVIDAD DE TITULACION MODALIDAD
REVISION BIBLIOGRAFICA CARRERA KINESIOLOGIA Y
REHABILITACION.**

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 401/2023

Arica, 13 de Noviembre de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/2/2021 05 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo solicitado por la Jefa de Carrera de Kinesiología y Rehabilitación, Srta. Gabriela Salazar Aguilera, en carta KINE N° 044/2023 de fecha 10 de noviembre 2023.

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto Resolución Exenta Facsal N° 0.60/2022. Aprueba Formato Actividad de Titulación Modalidad Revisión Bibliográfica carrera de Kinesiología y Rehabilitación.

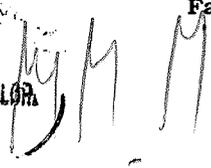
Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.



XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad



CELIA BORQUEZ BENITT
Rectora
Facultad de Ciencias de la Salud



AR

14 NOV 2023